OFICINAS

Conquistador 30

1893 Sábado 7 de Octubre

PRECIOS DE ABONO:

Utramar. . . .

Número suelto 5 cts. Id. atrasado 10 »

Crónicas madrileñas

Sr. Director de La Almudaina.

Anoche decian todos los periódicos que había llegado á Madrid la causa de Pa lás. Los periódicos de esta mañana negaban que fuera cierta tal noticia. En realidad unos y otros tenían razón. Porque la causa llegó a Madrid, pero nadie tuvo conocimiento de su llegada hasta hoy. Así se explica que el general Pavía que tenía noticia de que los documentos habían salido de Barcelona, permaneciera impaciente buena parta de la mañana en su despacho del Consejo Supremo, aguardandolos en vano, y que á las doce de la mañana telegrafiara al Comandante general del cuarto cuerpo de ejército llamandole la atención sobre la tardanza en llegar la causa al Supremo.

Ahora bien, en estos momentos c rculan dos versiones sobre el estado actual del asunto. Son tan distintas que no tienen el menor punto de contacto. Hélas aquí: El pliego en que vinieron los documentos certificados llevaba el nombre del general Pavia sin determinar su calidad de Presidente del Tribunal Supremo de guerra, así es que aquellos fueron conducidos á su domicilio particular al cual no llegó el general hasta las doce y media de la madrugada á cuya hora vió este con no poca sorpresa el contenido del pliego certificado. Hoy por la mañana se dió la causa a los fiscales togado y militar para que procedieran á su estudio.

Mar na, pues, á las nueve y media es alada para que se efectue la Alca del proceso, en la cual actuará confiscal el militar general Mella. La opinión general es que el Consejo por unanimidad aprobará la sentencia que dió el consejo de guerra de Barcelona con lo cual esta podría llevarse a e ecto el miércoles próximo.

Esta es, por decirlo así la versión oficial ya que se ha deducido de las noticias adquirides en los centros oficiel s.

Ahora bien, me han comunicado telefonicamente hace pocos instantes la segunda versión que menciono más arriba. Parece ser que la ha dado a la publicidad en el Salón de Conferencias del Congreso, un general diputado electo, quien ha asegurado que la otra versión es un medio de despistar á los periodistas, pero que en realidad la sentencia estaba ya aprobada desde esta mañana y sería cumplida á primera hora del martes.

También a última hora se me dice que anoche hubo un nutrido tiroteo en Melilla por tratar los moros de apoderarse del recinto fortificado en construcción de que se na ocupado la prensa estos dias.

Han sido bastante comentadas esta tarde dos sueltos eficiosos, que porsu origen pa recen gemelos, indicando que ningún problema político aconseja pronta reunión de las Cortes. A esto contestan algunos ministeriales, tan importan es quiza como el inspirador de los sueltos aludidos, que el problema de la aprobación de la ley de Administración local constituye un compromiso político que el gobierno está en el caso de cumplir y que por lo tanto, las Córtes deben reunirse el día en que se calcule puede asistir à las sesiones el presidente

Veremos que resolución toman los ministros cuando se reunan en casa del senor Sagasta.

Se ha dicho que los diputados carlistas iban a reunirse uno de estos días, bajo la presidencia del marqués de Cerralho, tan pronto como este regrese a Madrid. La no-ticia es prematura, pero no tendra nada de particular que se confirme.

Los amigos del Sr. Salmerón dicen que este señor llega esta ncche, definitivamente á Madrid: éstas son, por lo menos, las noticias que tiene la familia del ilustre orador.

Con tal motivo, no se hará esperar la reunión del cirectorio republicano. Y por cierto que uno de los asuntos en que tiene que ccupaise esa colectividad, es la discusión de un proyecto de Constitución republicana, redactado cor el incansable senor Carvajal.

M.C.D. 2022

En el Consejo Supremo de Guerra ha, esta última dista, como unas 3 millas de, continuado esta mañana la vista de la causa seguida á varios oficiales de la guarnición de Zaragoza. Han leido sus defensas los abogados á quienes faltaba cumplir ese deber, habiéndose suspendido la vista hasta el miércoles, en cuyo día harán la información oral los mismos jurisconsultos.

Daré cuenta á ustedes del resultado de esta causa.

Un simpático senador vitalicio, que tiene grandes relaciones en Bilbao, manifestaba hoy haber recibido noticias bastante optimistas de la capital de Viz aya, donde, según personas competentes, la enfermedad colérica disminuye mucho y es probable desaparezca en plazo brevisimo. Así sea.

Hoy han despachado con la reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. El primero ha llevado a la firma varias propuestas de cruces y la conversión del señorio de San Vicens en título de barón. El segundo algunos nombramientos de magistrados, de que daré cuenta más abajo.

Los dos ministros estuvieron largo rato en la regia estancia, dando cuenta á doña Cristina de los asuntos más salientes de cada departamento ministerial, en defecto del Sr. Sagasta. Este se encuentra bastante bier. Ha dormido ocho horas consecutivas, y cuando iba algún ministro á visitarle, tenía que volver atrás sin verle, para no interrumpirle el sueño. El apósito definitivo no se le aplicará hasta pasados dos ó tres días, y como se hace depender de esto la celebración del Consejo en que deben resolverse los asuntos políticos que reclaman mayor urgencia, se dice que el apósito es el pretexto para ir aplazando las cuestiones más importantes.

Esta tarde ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo el Sr. Canalejas. Asegurabase que habían hablado algo sobre la apertura de Cortes, lo cual prueba que el Sr. Sagasta tiene el propósito de explorar la opinión de los prohom bres del partido antes de someter al Consejo el asunto.

La firma de Gracia y Justicia es la si-

Permuta de los magistrados de Valencia y Barcelona, D. Tomés Albadalejo y Lóp z y D. Francisco Molina y Vozmediano.

Id. de los magistrados de Coruña y Burges, D. Manuel y D. Mendo de Figueroa. ld. de los magistrados de Alicante y Avila, D. Ramón Lecea García y D. Enri-

Nombrando presidente de sección de Valencia al magistrado de la misma don Francisco Martínez Dabán.-El Corres-

Madrid 2 de Octubre de 1893.

Melilla y las kábilas

Hé aquí algunos datos de las kábilas que pueblan el territorio limítrofe a Meli-

La ká bila de Beni-Bullafar es la primera que se nos presenta, siguiendo la costa, en la provincia il mediata del Gait ó

Beni-Bullafar perteneciente á la Alkalaía más generalmente conocida con el nombre de Bajalato de Melilla que nominalmente se extieude hasta el Muluya, cuenta con cerca de 1.500 hombres de guerra, y a su espalda ó sea á 15 milias al interior se extiende la kabi a de Beni Urich que dispore próximemente de 3,000 hembres y 35 caballos; la de Stener con 5,000 y 400; la de Beni Bullejeit con 5,000 y 800; y la de Altaiza con 9,000 y 1,000 respectivamente, lindando ya sus territorios con el de Teza ó Teza, en el camino de Fez á Melilla.

Volviendo la costa y siguiendo siempre en dirección oriental encontraremos a poca distancia de la cala Jaman el caletón de Illiquin, con playa descubierta y muy abundante en pesca.

A dos milles del interior se er cuentra un pueblecillo de 400 veciros que da rombre á la cala. Al Este y a una milla de Illiquin encontramos la de Cassaza, divisoria que separa por la costa la kabila de Beni-Bullafar de su vecina la de Beni-Sidel.

El pueblo de Elguide, perteneciente &

Cassaza y 9 de Melilla. Cuenta con cerca de 2.000 habitantes y ha sido durante muchos años residencia del Bajá de la Al-

La kábila de Beni-Sidel, una de las más poderosas de la agrupación que pudiéramos llamar confederación del campo de Melilla, cuenta con cerca de 8000 hombres de guerra y 200 caballos. Como las anteriormente menciona as, esta kábila, á más de los trabajos propios de la agricultura, que producen abundantes rendimientos en sus fértiles valles, se ded ca al trafico con las kábilas del interior, á las que proporciona, no sólo los artículos de las plazas españolas cercanas, sino también los de otros puntos del Imperio hasta Tetuán, El último pueblo que tiene la kábila de Beni Sidel, a tres millas a interior, es Beni al emen, con unos 700 habitantes.

La kabila de B ni-Sicar dispone de unos 2,500 hombres y 40 caballos. Su dominio se extiende hasta el cabo Tres Forcas y los límites de Melil a por el Norte.

La playa que empieza en Melilla, cuyas mural as lamia el Río Oro, formando gola debajo del de San Lorenzo, entre el cual y el de los Teserillos desembeca ahora, sigue hacia el SO; y luego al Oeste 750 millas hasta la punta de la Resturga. Las faldas del Monte Gurugu que distan proximamente igual distancia de la plaza, limitan por esta parte la llanura que se estiende hasta el mar.

Como á unas tres al Oeste de Me illa y casi à igual distancia de la plaza se halia el pueb o de Frajana, con unos 700 hombres, desde donde empieza la Kábila de Beni-Mazusa, cuyo territorio alcanza hasta el límite del campo de Melilla. Esta kábila cuenta con 3,500 hombres y 50 caba

Más allá de la alcazaba, residencia de los personsjes marroquies, à 14 millas de Melilla, está la kábila de Beni Buifuror, fuerte de 2.000 hombres, y 30 de ellos

Cerca ya de la frontera francesa hay otra kabila, la mas fuerte de este litoral, pues cuenta á lo que parece con cerca de 30.000

Tratado hispano-alemán

El otro día publicamos las Tarifas anejas al Tratado recientemente firmado por los gobiernos de España y de Alemania. Hoy podemos ofrecer a puestros lectores el extracto de este Tratado de comercio y navegación, con el texto integro de los articulos que más directamente pueden afectar á las industrias y al comercio de ambas raciones:

Tratado de comercio y navegación entre España y el Imperio de Alemania.-Firmado en Madrid el 8 de agosto de

Los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º se refieren al establecimiento de la plena y reciproca libertad de comercio entre las dos naciones y á la fijación de los derechos, privilegios y deberes que tienen sus súbditos, respectivamente, como comerciantes é industriales, los de las sociedades por acciones o de otra clase, etc.

Articulo 8.º Los productos de origen y mar ufactura española en umerados en la Tarifa B, aneja al presente Tratado, serán admitides à la importación en Alemania à los derechos fijados por dicha Tarifa y las disposiciones a ella referentes, comprendidos todos los derechos adicionales-los mismos productos de origen y de manufactura española, así como todos los enumerados en la Tabla C, aneja al Tratado, no estarán sujetos a su entrada en Alemapia á otros ni mayores de: echos que aquellos á los cuales se sujetarán los productos similares de cualquiera ctra nación.

Los productos de crigen y manufactura alemana enumeracos en la Tarifa D, aneja al presente Tratado, serán admitidos á la importación en España é los derechos fijades per dicha Tarifa y las dispesiciones à ellos referentes, comprendidos todos los derechos adiciorales-los mismos productos de origen y de manufactura alemara, así como todos los enumerados en la Ta bla E, aneja al Tratado, no estaran sujetos a su entrada en España a otros nia mayores derechos que aquellos a los cuales se sujeteren los productos similares de cualquiera otra racien.

Art. 9.º España no podrá gravar la ex-

portación á Alemania, ni Alemania á la exportación á España podrá gravar los productos de un derecho que no sea al mismo tiempo aplicable a las demás na-

Art. 10. Les partes contratantes tienen derecho á exigir á la entrada de las mercancias, para acreditar su producción ó fabricación nacional, la presentación de los certificados de origen. Estos certificados pueden ser escritos en español y francés en España, y en alemán y en fran és en Alemania, según el modelo F, anejo al

Art. 11. Se refiere á que los productos importados, que no se declaren para el consumo, pueden atravesar libremente cada territorio así como que puedan ser consignados á depósitos de comercio para ser reexportados sin pago de otros derechos que los de dichos depósitos.

Art. 12. Si una de las partes contratantes concediese á otra potencia favores ó iomu idades relativas á la garantía y a la percepción de los dere: hos de Aduanas, así como con relación al transito, al depósito y a los derechos interiores por este mismo hecho la otra parte contratante disfrutará de iguales concesiones.

Las anteriores disposiciones no se aplicau á los favores actualmente concedidos ó qua puedan más tarde concederse por España á Portugal, en tanto que dichos favores no sean otorgados á ningún otro Estado.

Art. 13. Las disposiciones de los artículos 7, 8 y 9 de este Tratado, no se aplicarán á los favores concedidos por una de las partes contratantes à un tercer país limitrofe para facilitar el comercio de fron-

Art. 14. Los derechos intericres de producción de fabricación ó de consumo, impuestos ó que se impongan á los productos de uno de los dos países contratantes, ya sea por cuenta de las provincias ó municipios y corporaciones, bajo ningún concepto podrán ser ni mayores ni más gravosos que los impuestos á los mismos productos originarios del otro país contratante.

Ninguna de las partes contratantes podrá exigir á la importación, bajo pretexto de un impuesto interior, ni derechos nuevos, ni derechos más elevados, sobre los artículos que no se produzcan en el país mismo y que estén comprendidos en los Tarifas y Tablas anejas a e te Tratado.

Si una de las partes contratantes cree necesario establecer un nuevo derecho de consumo ó un impuesto interior, ó un impuesto adicional sobre un artículo de producción ó fabricación nacional, comprendido en las Tarifas y Tablas anejas al presente Tratado, el mismo artículo extranje. ro podrá inmediatamente ser gravado á la importación con un derecho ó un suplemento de derecho igual.

Art. 15. Las mercancías po originarias de Alemania importadas de este imperio en España, por tierra ó por mar, no podrán ser gravadas con derechos especiales, otros ó mayores que aquellos que deben satisfacer las mercancias de igual naturaleza de cualquiera otro país europeo por via indirecta.

Los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 se refieren exclusivamente a navegación.

Art. 21. Las disposiciones del presente Tratado son aplicables, sin excepción, á todos los Estados y territorios que forman hoy, o puedan entrar en el porvenir, en una unión aduanera y comercial por el Imperio alemán.

Art. 22. Hallandose regidas por leyes especiales las provincias españolas de Ultramar, las disposiciones anteriores no se aplicarán á ellas sino bajo la reserva de dicha legislación especial. Los súbd tos alemanes gozaran en ellas, bajo todos conceptos, de los mismos derechos, privilegics é inmunidades, favores y exenciones que se hayan corcedido ó se concedan á los súbditos de cualquiera otra nación.

Las partes contratables se reservan la facultad de reglamentar por un convenio especial las relaciones comerciales entre las provincias y posesiones españolas de Ultramar y el Imperio alemán.

Art. 23. El presente Tratado será ratificado y las rati caciones e carjearan en Madrid en el plazo más breve posible. Inmediatemente después del canje de ratificaciones, entrara en vigor y regira hasta el 31 de Diciembre de 1903.

En el caso de que ninguna de las partes

doca meses antes de acabar este período, su intención de dejar sin efecto el Tratado, seguirá rigiendo hasta la expiración de un año á partir del día en que una de las partes contratantes lo haya denunciado.

NOTICIAS Del Extranjero

Con el iltulo de «Los popres en el uni ver-o», cuenta el reverendo padre Barnett, en la Fortnighatly Review, cómo se trata a los pobres en los diferentes países.

Los más desdichados, no son los de las Indias. como generalmente se cree, sino

los de los Estados Unidos.

En el Japón es donde se trata á los menesterosos con más dulzura y cariño. La razón de esto es la sencillez de costumbres de este país encantador. Los japone. ses son muy rebeldes á los hábitos del lu jo europeo.

Los ricos no desesperan á los pobres con el espectaculo de una vida suntuosa; además, su corazón no está endurecido por las costumbres que los alejarían de los pobres. La afabilidad de las costumbres y la educación que caracteriza á todos los habitantes, pobres y ricos, parece ligarlos a todos en una fraternidad edificante.

Los pobres no tienen mas que llamar á la puerta del rico, quien, no solamente no rehusa socorrerle, sino que le dispensa su amistad y protección.

Se ha pagado recientemente en los Estados Unidos el mayor precio que se re cuerda por dos seilos de correo (680 libras esterlinas, ó sea unos 3 400 pesos.)

Se trata de un sello rojo de a penique y otro azul de dos peniques, de la isla Mau. ricio, año 1847, con las frases Post Office,

en el lado iquierdo.

Tan raros son estos ejemplares, que sólo existen 14 en el Mundo, dos en la colección Taplín del Museo Británico, y los de más en colecciones particulares valiosisimas y de la mas alta reputación, como la del barón Rosthschild, conde de Ferrari, doctor Legrano y otras.

Ha muerto en su posesión de los Ande lys en Francia el maestro Sallenick, autor de varias piezas de concierto, algunas de ellas muy celebradas por nuestro público. Sellenick ha muerto, según dice la Pren sa de París, de tristeza.

Todos los aficionados á la fotografía en Inglaterra se ban asociado con el fin de formar un inventario fotográfico de cuantas riquezas arqueológicas encierra su pais.

Ca la aficionado tiene asignada una pequeña zona de nueve á diez kilómetros cuadrados, que explora minuciosamente, fotografiando cuanto puede ofrecer algún interés histórico ó monumental.

Una Junta censora examina las pruebas fotográficas, y las acepta ó las rechaza, según su mérito, formando así un album curiosísimo é instructivo, verdadera obra patriótica, expuesta al público en las principales bibliotecas.

Como la afición á la fotografía cunde también en España, es muy de recomendar la idea de los ingleses.

Los despachos de San Petersburgo dicen que la colonia francesa residente en aquella capital, ha acordado pedir á la comisión de fastejos de París que una parte del dinero recaudado para obseguiar a los marinos rusos, se destine al socorro de las víctimas que han resultado con motivo del naufragio del monitor Roussalka, y a la creación de un monumento que recuerde tan terrible catástrofe.

El ministro de Marina ha dirigido una nota al de Rusia, expresándole el sentimiento que los oficiales y marinos de la escuadra francesa experimentaban por la desgracia sufrida.

En la Exposición Universal que se va á celebrar el año próximo en Amberes, se va á construir el año próximo en las orillas del Escalda un castillo aéreo sostenido por cínco globos cargados de hidrógeno.

Estará sostenido por cinco gruesos cables y la barquilla por otros cinco.

Al castillo se subirá por medio de ua ascensor.

Una Memoria letda en la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París, con tiene cifras de interés sobre los capitales franceses empleados en el extranjero. Su autor es M. Neymark.

Calcula que los tenedores franceses poseen por valor de 1.000 millones de títulos de renta ó de fondos españolas con interés garantido por el Estado.

Además tienen empleados de 1.500 á 2,000 miliones de francos en acciones y obligaciones de ferrocarriles y valores industriales españoles.

En total los capitalistas franceses poseen títulos por valor de 20.000 millones de francos de valores extranjeros, y estos les

Mr. Bertrand, director de la Opera de París, ha hecho saber al público que en lo sucesivo no serao admitidas en las butacas las señoras, si autes no dejan sus sombreros en guardarropía.

La Emperatriz viuda de Federico III acaba de alquilar en Roma la villa la Far. nesina, donde sa encuentran los magnificos frescos de Rafael y la Galathea.

La Farnesina, propiedad de la duquesa de Saata Lucia, fué construida, por Agos tino Chigi, el opulento banquero del Papa León X. De Chigi se cuenta que después de un magnifico banquete ofrecido al Papa hizo arrojar al Tibar la vajilla de oro que se habia utilizado, para que nadie pudiera servirse de ella... pero antes había tenido la precaución de mandar colocar una red para sacarla.

La francmasonería cuenta en Francia con más de 600 logias pertenecientes á cuatro ritos, y sin embargo esta nación se halla muy lejos de ser la primera en el movimiento masónico.

Bé gica tiene 16 logias; España, 148 (cinco de mjeres); Italia, 180; Suize, 32; Holanda, 78; Grecia, 7; Portugal, 70; Dinamarca, 5; Suecia y Norvega, 25; Alemania, 284; Inglaterra, 1.900; Escocia, 720; Irlanda, 1.004.

El Gran Oriente francés está en relación con la mayor parte de las potencias masónicas extranjeras.

Hay también logias en Africa, Asia, Occeanía y en gran número en América.

Ua periódico ha dicho que el total de los presupuestos de las logias existentes en toda la superficie del globo, pasaba de cuatro mil millones.

Dice La Italia, de Roma, que el empresario del Teatro Constanzi ha resuelto suprimir los bailarines, y que en lo sucesivo salgan á escena las bailarinas, en vista de la mala acogida que el público hace siempre à los danzantes machos.

Según telegrafían de Nuava York, una mina de Mensfield, población del Estado de Michigan, ha sido inuadada por el desbordamiento de un río cuando había muchos obreros trabajando en las galerías.

Sasenta mineros han logrado ponerse

Dentro de la mina han quedado 48, cuya muerte se juzza inevitable por ser imposible desviar el torrente que inunda aquélla.

El escándalo de los Bancos italianos, que parecía ya olvidado, vuelve á renacer, según las noticias que se reciben de Roma.

Un hijo del ex-gobernador del Banco Ro mano Sr. Tantongo, funcionario sobre el recalan los más graves cargos, anuncía que ha depositado en manos de un notario documentos que contienen pruebas evidentes de que el déficit de 20 millones que se notó en aquél establecimiento de erédito fué ocasionado por operaciones ordenadas por el ministro Sr. Magliani en la época de la supresión del curso forzoso.

Dicese que hay muchas cartas de altos personajes, dando las gracias a Tanlongo, que constituyen un grave indicio a favor ue la expresada versión.

Ua nuevo periódico alemán, Le Journal de Berlin redactado en lengua francesa, refiere la siguiente curiosa anécdota de Zola:

Una señorita que acababa de terminar su educación en el convento del Sacré Cœur. de Paris, dirigió una carta al famoso novelista, preguntandole si podia recomendarla la lectura de sus obras.

Zoia contestó en estos términos:

«Señorita: Una joven hasta que se casa, está bajo la vigilancia de sus padres. Cuando se casa, dene aconsejarse de su marido. Mi opinión es que puede usted leer mis obras si sus paures, o más tarde su marido, se lo permiten.»

Entre las personas recompensadas por el gobernador de Bombay por su conducta durante los últimos alporotos populares, figura su majestad Sofia, reina de las su-

Las sudeas, según dice el Daily Telegraph, son unas negras que van en un gran número a la Iudia, donde sirven como marineros y maquinistas de los vapores costeros, ejerciendo también otros ofi. cios reservados ai sexo fuerte. Estas ama zonas, más notables por su vigor y su turbulencia que por sus encantos, obedecen ciegamente a su reina. Esta es su majestad Sofia, que ha demostrado gran .eaitad á la emperatriz de las Indias, por lo que el gobernador la había obsequiado, como á sus dos maridos-llamados «reyes» por cortesia-con coronas reales que ellos se colocs n con sus vestidos de gala cuando reciben a sus súbditos.

Su Majestad Sofia, a quien las ocupaciones masculinas no han dado ninguna va-

contratantes hubiera notificado á la otra, producen una renta de 1.259 millones al , nidad, se ha presentado delaute del gober. nador acompañada de sus dos esposos, vestida con ropa verde y un velo negro.

Lord Harris le ha remittdo, en recompensa de sus leales servicios y de los de su pueblo durante el motio, un hermoso vestido de seda brochado de oro.

Ha surgido un nuavo conflicto entre el Vaticano y el Gobierno de Italia, según noticias trasmitidas desde Roma.

El Papa se ha negado a reconocer al Ray Humberto el derecho de designar el pre lado que ha de ser elevado a la digaidad de patriarca da Vanecia, y con tal motivo ha dado à entender que no reconoce al actual Ray de Italia como Soberano legítimo del Vénato y de la Lombardía.

La negativa del Sumo Pontifice ha producido gran irritación entra los liberales y el Gobierno ha decidido emprender una lucha de represalias y negar el exequátur á los obispos ú timamente nombrados para varias Sedes italianas y á los que lo sean en los futuros Consistorios.

Tal decisión ha de aumentar forzosamente la tirantez de relaciones entre el Vaticano y el Quirinal.

De las Provincias

Con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Pilar de Ziragoza, se verificaran en aquella ciudad, desde el 11 al 20 del actual, los siguientes festejos: gigantes y cabezudos, bonos á los pobres, fuegos artificiales, cucañas, kermesse, músicas, carreras de velocípedos, solemnes funciones de iglesia, procesión y Rosario genaral; comida extraordinaria á los acogidos en la Casa del Amparo, grandes corridas de toros por las cuadrillas de Mazzantini, Espartero y Guerrita, certamen nacional de bandurrias y guitarras, dianas y retretas militares. Centenario de Cerbuna, distribución de premios á los alamnos de las escuelas municipales, montaña rusa, funciones teatrales, iluminaciones, idauguración para las Facultades de Medicina y Ciencias, festival titulado «Batalla de flores», ferias de ganado, quincalla y bisute-

A propuesta de la Dirección de la guardia civil parece seran recompensados los oficiales é individuos de dicha institución que contribuyeros á la detención de Pallás, con el municipal Sr. Agudo y el individuo de orden público que fueron los que detuvieron al autor del atentado.

Según hemos visto en los programas circulados, la Sociedad catalana de conciertos que dirige el notable maestro Nicolau, estrenará, en la sesión correspondiente al día 19 de Octubre, una composicióa orquestal de la señorita doña Luisa Casagemas, autora de la ópera Schiava e Regina, cuya primera audición se dará tambiéa, segúa dijimos, muy en breve, en el Teatro del Liceo.

La obra aludida se titula El Crepúsculo.

El alcalde de Cadiz ha dirigido una comunicación al delagado de Hacienda, pidiendo el pago de 893.899 27 pesetas, que el Estado adeuda al Municipio por distintos conceptos.

Aúnass á esta reclamación la necesidad de socorrer á la clase obrera, la cual atraviesa una crisis lamentable.

Pues si hasta que pague el Estado no ha de socorrerse à los obreros...

El día 16 llagará a la Coruña la escuadra inglesa, que pasará el resto del mes y parte de Noviembre en el Farrol, Vigo y ría de Aroca.

La Prensa gallega comenta el tristísimo espectáculo que ofrece en Orense la emi-

La mayor parte de los pueblos de la comarca están abandonados, habiendo algunos, como Valdeorras, en donde apenas viven ya más que mujeres y niños.

Días pasados se celebró en Sevilla un consejo de guerra para var el proceso instruido contra dos soldados que abandonaron la guardia y atropellaron á varios se-

Los soldados han sido condenados á doce años de presidio.

El acorazado Carlos V, que se construye en los Astilleros de Vea Murguia, tiene en la actualidad todas las cuadernas hasta la cubierta alta, y se están colocando los baos de las cubiertas superior y de bateria, y en último tercio la cubierta blindada.

Tiene además el bujue terminado por completo el forro exterior hasta la flotación, y todos los mamparos bajos.

Se está trabajando en los repartimientos y en los forros de pañoles, y colocándose además las cañerías de achique é inundación con las válvulas de paso, y se instala el alumbrado eléctrico en el interior del buque para trabajar en todos los sitios del mismo á cualquiera hora.

De la Capital

Suscripción para socorrer à la madre del guardia Tous.

	Suma anter	rior			141'50
D.	Melchor Quintana.				1'00
))	José Farrer				1'00
))	Francisco Sanchez				1'00
))	Felipe Reinés				1'00
))	José Alcover		-		25'00
))	Cristobal Rigo				1'00
))	Antonio Piña				1'00
))	José Perez Ros .				1'00
))	Guillermo Alcover.				1.00
))	E. A				2.00
				0	
	0				1-0

Suma. 176'50 El saldo de esta suma sobre lo que arrojaba el día anterior importante 35 pesetas, fué entregado anoche á la interesada.

Sobre las 4 de la madrugada de ayer el Custos de la iglesia de la Merced dió parte á los serenos de que sospechaba que en dicha iglesia había alguién escondido, por lo que fué registrado el templo por dos serenos sin que se encontrara persona ni vestigio de haber allí entrado.

El piso de la cane de la Portella es objeto estos días de una completa reparación, que ya se había hecho bien necesaria.

Por la guardia civil de Puigpuña at se puso aver á disposición del Juez municipal de aquella villa, un sujeto de unos 38 años de edad vecino de Establiments (Miguel Palmer Vallespir) por haber hurtado al arrendatario del predio Son Cotoner d'avall, del término de la referida vi la de Puigpuñent dos maderos de los llamados de Freix.

La de Andreig entregó á la autoridad judicial de aquella localidad el mismo día a dos vecinos de la misma de 51 y 48 años de edad respectivamente por haber renido los dos resultando con algunas contusio. nes, el primero y una herida producida con un hacha el segundo en la espalda, calificada de leve.

Y la de Buñola sometió al Juzgado de aquella villa a un vecino de la misma de 19 años por haber inferido á su convecino Angel Martinez a'gunas contusiones con la mano también de poca gravedad.

Aver al anochacer entraba en la bahía el vapor Balear que debia venir del mar Negro con cargamento de trigo.

Ayer por la mañana falleció casi repentinamente un hombre ya anciano, en la calle de la Industria del arrabal de Santa Cata-

La empresa de esta plaza de toros nos suplica hagamos saber al público que la función de novillos que tendrá efecto mañana en esta plaza en vez de empezar á las cuatro, como se había anunciado, empezará á las tres y media á causa de haberse refrescado un poco la atmósfera.

Esta variación se ha hecho con permiso de la autoridad.

Ayer quedaban retirados los últimos materiales del demolido puente provisional para paso del Tranvia sobre el cauce de la Riera, los cuales consistían en las jácenas que sostenian los tablones de que estaba formado dicho puente.

Ayer noche fué encerrado en Capuchinos un hombre que en la calle de San Lorenzo promovió regular alboroto riñando con su familia.

Tambiéa fué detenida una joven de unos 19 años que feltaba de la casa de sus pa-

Tanto como escaseó el año pasado la aceituna en nuestros mercados y aun la poca que se presentó fué de infima calidad y mala para el adobo, tanto más abunda en el actual, siendo de calidad sobresa-

No solo en las plazas Mayor y del Mercado concurren cantidades extraordinarias de aquella fruta sino que son numerosos los vendedores ambulantes que recorren estas calles pregonando su mercancia y vendiéndola à un precio relativamente ba-

En los primeros dias que se autorizó la venta de tocino y carnes de cerdo en esta ciudad, hubo algunos tablajeros que se aprovecharon de las primicias de aquella autorización y llegaron a vender el lomillo á 1 peseta 50 céntimos la tercia de 400 gramos.

Hoy se vende á una peseta esta misma unidad de peso, con lo cual ha cesado la alarma de mucha gente que llegó á creer que había de ser perdurable el precio exorbitante arriba expresado.

Sa están aviando en el contra-muelle contoda actividad muchas de las barcas que se dedican á la pesca llamada del

Esta industria, que á veces es más penosa y peligrosa que productiva, da ocu-

vación á más de ciento cincuenta marine- 7 de 2000 metros de piedra para caminos varos y por lo mismo constituye la subsistencia de un centenar de familias.

Con el motivo arriba indicado hay en los muelles de la Lorja y Atarazanas mucho movimiento.

Ha llegado á esta ciudad el R. P. Blanquer de la compañía de Jesús, el cual vie. ne a reemplazar en su residencia al Padre Orts, de la misma compañía.

Antsanoche tocó la música del Regimiento Regional en el paseo del Borne, empezando á las seis.

La concurrencia que asistió a dicho paseo no fué muy numerosa, por cuanto con no haberse publicado el acostumbrado programa da las piezas, la gante qua acude de ordinario á dicho paseo creyó que ya se habia dado por terminada la tempo -

Leemos en La Vanguardia de Barce-

«El señor D. Antonio Maura, ministro da U tramar, ha enviado al diputado a Cortes por Igualada don Carlos Godó, dos cientas pasetas, suplicandole que las haga llegar a manos de la madre del guardia Jaime Tous, muerto en el ateutado cometido en la calle de las Cortes, como donativo que hace el señor Maura á aquella anciana que con su hijo perdió el apoyo que tenfa en este mundo.

El señor Godó, de acuerdo con el Gobernador civil señor Larroca, ha entregado la referida cantidad el teniente coronel de la guardia civil, para que se entregua el donativo del Sr. Maura a la madre de Tous por el mismo conducto que se le han enviado las cautidades con que le ha socorrido el digatsimo cuerpo a que pertene. ció su infortunado hijo.»

Pronósticos del tiempo

El Boletin Meteorológico del señor Noherle oom aquacia para los primaros seis días de le actual quincena un tiempo inseguro, y que en los restantes concurriran elementos meteorológicos de importancia para formar un período borrascoso y desapacible. Desde el sábado día siete aparecerá en el Noroeste de Europa una importante tempestad que ocasionará no table descenso en la temperatura; lluvias y nieves; el día 10 habrá otra borrasca que será lo que se llama el cordonazo de San

Estos cambios serán menos intensos en la Península que en el N. y centro de Europa, aunque tendrán carácter tempestuoso en la zona del Mediterraneo, continuan do hasta el día quince el tiempo borrascoso con lluvias que serán bastante genera-

En el Ayuntamiento

La sesión celebrada ayer empezó á las doce bajo la presidencia del Sr. Alcalda. Asistieron los Sres. Salas, Aguiló, Ribas, Bosch, Palou, Terrasa, Guasp, Cortés y Binimelis, aprobándose el acta de la anterior, después de haberse leido.

Se admitió la renuncia de profesor de la Escuela primera de adultos á D. Matías Bosch por trasladarse à una escuela de Barcelona de donde ha sido nombrado pro

Se concedió la dirección de la referida escuela a D. Bartolomé Danús, como lo

Se leyó la proposición de subasta para da limpieza pública, presentada por la Comisión de Bauaficancia y Sanidad.

El Sr. Aguiló: Dice que la Comisión ha tardado en dar su dictamen por haber tomado datos de diferentes poblaciones para amoldarlo á las necesidades del vecindario de esta capital; y propuso que siendo haneficioso se apruebe tal como se presenta; y así se acordó por el Ayuntamiento.

Se dio cuenta de una solicitud de la Comisión de Alumbrado para que sean colocados varios faroles de petroleo del modo siguiente:

Uno en Son Real del Hostalet d'en Canellas, tres en el Terreno en las calles de Santa Rita, Boria y Villalonga, otro en Son Serra y otro en Son Rapiña.

El Sr. Alcalde: Manifiesta que no puede menos de celebrar que la Comisión de Alumbrado mire por el bien del público, pero que fuera conveniente antes de acceder à más peticiones tener en cuenta el estado precario de fondos en que se encuen. tra el Ayuntamiento.

El Sr. Guasp: Hace observar que dichos faroles son de imprescindible necesidad y opina no deben colocarse más hasta que es téa terminados los presupuestos.

El Sr. Alcalde: Dice que a pesar de lo manifestado se colocarán los que fueren más necesarios.

Se pasa a la Comisión de reemplazos un expediente sobre exención del servicio militar.

Se aprueba la baja en el padrón de Rafael Cerda Rotger.

cinales por 5.900 pesatas.

Sa concaden 4 dineros da agua para la casa nú nero 15 de la calle de Santanyi y 6 para la número 5 de la plaza de S Fran-

Sa aprueba la distribución de los fondos municipales.

Sa lea la tarifa de arbitrios sobre carrua jas ao da lujo, qua as como sigua:

Carruajes de 2 ruadas, 10 pasetas.-Ii. de 4 id. y 1 cabelleria, 75 id.—Id. de 4 id. y 2 cabalterías 100 id.—Ii. de 4 id. y

El señor Guasp: Hace notar que no se guarda proporción en dicha tarifa pues á unos carrusjas se les hace rebaja del 25 por 100 cuando á otros como los carrato. des es del 75 por 100.

El Sr. Alcaide: Manifiesta que no puede haber proporción porque para la disminución de las tarifisse na tenido en cuenta que el Estadó cobra un arbitrio según las caballarías y para no recargar el total da los dos arbitrios el Ayuntamiento se sacrifica rebajando el suyo.

Quidaron aprobatas dichas tarifas. Se la cuenta ne la resolución tomada por el Sr. Gobernador, declarando nuta la sesión celebrada por el Sindicato de Riegos el 15 de Marzo de 1891.

El Sr. Guasp: Pida qua se acuerda manifestar que el Ayuntamiento se ha enterado con gran satisfacción de dicho resultado, por háber con ello gauado Palma la victoria, quedando así aprobado.

Añade que hace más de un año propuso un proyecto de creación de un hospital para los niños de familias pobres, sin que se haya resuelto todavía nada por la Comisión que se nombró.

Que como sólo tendrían que pagarse los gastos de instalación, pues que se ofrecerian y podría seguramente disponer gratis el Ayuntamiento de local en la Crianza, de los servicios de las Siervas de Jesús, de la farmacia del Hospita y del apoyo de la Diputación Provincial, propone se active dicho asunto, que se pida á S. M. sea des tinada a dicho objeto la cantidad que se designó para la barriada de casas para los obreros y, por último, que se tenga a bien nombrarle de dicha Comisión.

El Sr. Alcalde: Dijo que procurara activar el asunto, y,con la anuencia del Ayun tamiento, nombra desde luego de la Comisión al Sr. Guasp.

Sa acuarda enviar al Gobernador para su destino lo recaudado en la suscripción á favor de los desgraciados por las inunda ciones de Villaceñas.

El Sr. Binimelis: Solicite que antes de acordar sobre la creación del referido Hospital, se espere el dictamen de la Comisión si es ó no conveniente.

El Sr. Alcalde: Replica que tendrá pre

sente estas observaciones.

El Sr. Biaimelis: Desearia saber quien cuida de la limpieza de los sifones, pues ha observado que en un punto del Borne se siente un olor insoportable.

El Sr. Alcalde: Hace constar que no existe sifón en el Borne; pero no obstante procurará remediar lo que produce tal

El Sr. Binimelis: Puesto que queda libre ya de obstaculos la plaza de la Consolación debiera ateaderse á su urbanización viendo si pueden comunicarse los dos depésitos que existen y colocar la bomba en su cantro, plantando árboles; mas no de los que suelen plantarse que de nada sirven, sino otros que dentro dos años puedan estar ya desarrollados, y colocando además bancos de piedra, haciéndose de esta manera de la tal plaza un paseo.

El Sr. Alcalde: Opina que, aunque muy puastas en su lugar las observaciones del Sr. Binimelis, nada puede todavía resolverse, por estar pendiente, por enfermedad del Sr. Arquitecto, la resolución de un aerribo en aquella piaza.

E Sc. Guaso: que seau vigiladas las bombas de la fuentes por los municipales, pues que se cometen abusos como el que presenció en la plaza de la Consolación cuya bomba hace dos días se ha colocado y ya estaban el otro día dos niñas echando piedras ea su tubo coa peligro de interrumpir la salida del agua, y como quiera que no encontró allí aunque sea su punto al guardia municipal, ni le ha visto nunca en tales contornos, tuvo el mismo que amonestar á las niñas.

El Sr. Alcalde: Cree conveniente se acuerde la construccion de la canería de hierro desde la plaza del Olivar a la iglesia de S. Miguel para que pueda ser cuanto antes colocada á fin de hacer á la mayor

brevedad aquella rasante. Manifesto que aver noche debía ya entrar agua en la fuente de la calle de la Harrería y con tal motivo podrán ya surtirse da ella aquellos vecinos.

Dijo además que referente al plano que ha de hacer et Sr. Peña de que se trató en la sesión anterior, no ha tenido efecto por estar aquél ausente, y se levantó la sesión Se aprueba definitivamente la subasta I siendo la una y media de la tarde.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

Precios corrientes el 5 de Octubre

	Almendrón.			525)	á	00: 0	los	42	kg	
	Trigo .			16:50	22	17:00	los	70	1	
	Candeal .			17:00	>>	17450				
*	Cebada del par	ís		9:50	>>	10:00				
	Id. forastera			9.00	1	9.50				
	Avena del pai	S.		8'5')	>	9.10				
	Id. forastera			8.00	>	8:50				
	Garbanzos.			2200	>>	23:01				
	Maiz.			12 00	>	13.0				
	Habichuelas (c	confits	()	20.0)	>>	21:00	**			
	Id. blancas.		-	21.0)	>>	25.01				
	Frijoles .					23'01				
	Habas para co	cer		190))						
	Id. ordinarias			17:00	77	18:00				
	Id. para ganad	los		14'11	*	16.0)				
	Higos pasos			8.01	*	9:11	los	42	ke	
	Cerdos cebado	S.		09:10	>>	00'51	los	10	kg.	
						40 10 10 10	2017		0	

TELEGRAMAS

Dispués de compuesta y repartida nues. tra edición de anoche, contaniendo las noticias de Marruecos y de la ejecución de Pallás, recibimos los que van á conti-

(De nuestro corresponsal particular)

La ejecución de Pallás.-Más pormenores. - Gritos sabversivos. - Dispersión. -La opinión en Barcelona.

Barcelona 6 1'45 t, 2 10 t. 2 25 t.

El público qua ha subido á Montjuich para presenciar la ejecución de Paulino Pallás, puede considerarse muy escaso.

Tamoién ha sido muy escaso, por no decir nulo, el número de personas que han querido suscribir las peticiones de induito.

En Barcelona se mantiene muy vivo el recuerdo de las víctimas inocentes sacrificadas por el malévolo fanatismo anar-

A los periodistas que habíamos acuidido al i en busca de noticias no se nos permitió entrar en la capilia.

Cuanto hemos podido saber se ldebe a las personas que estraban por razón de su cargo en las dependencias donde se encontraba el reo.

Antes del fasilamiento y cuando las tro. pas ya habian formado el cuadro, de uno de los grupos de paisanos que allí se en-contraban, salió un grito de ¡Viva la anarquia! siendo contestado por otros.

Los que los oyeron no están conformes respecto a la calidad de estas voces, pués unos sostienen que fueron anárquicas mientras otros afirman que eran gritos de protesta contra el primer vociferador.

Luego se ha oido otro grito de ¡Viva la dinamita!

Entonces la guardia civil cargó contra el grupo dispersándolo completamente. Pallas pidió que se le permitiera dar la

voz de fuego, siéndole deaegado. Hizose la descarga y murió instantáneamente de tres balazos que recibió en la ca-

Se le enterró à los pocos instantes en el Cementerio civil, según la constante solici

El aspecto de Barcelona ha sido el de todos los días. - Amengual.

> (De nuestro servicio particular) Ofrecimientos y aprestos Madria 6 a las 5 25 t.

Ha sido aceptado en principio por el Gobierno el ofrecimiento de pasar á Melilla la brigada de cazadores que manda el señor Echagüa.

Envianse á aquella plaza cuarenta tiradores del regimiento infantería de Saboya y veinte de la brigada de pontoneros, unicos que en el día tienen el armamento Mauser, á fin de que sirvan de instructores en el manejo de dicho fusil á 150 sol-

Movimiento de tropas.—Retardos

Madrid 6 a las 5'45 t. Los regimientos de infantería de Canarias y Wad-Ras saldrán mañana para Jarez, Cadiz y Savilla.

Se ha sabido que el vapor «Rabat» no había llegado a Malaga á causa de la cuarentena establecida en Cadiz, por haber tocado en Mogador."

irán á Savilla las fuerzas de Borbón. Ultimas noticias;

Para el caso de que no llegue esta noche

Madrid 6 á las 9'25 n. Acaban de telegrafiar de Melilla lo si-

Los riffeños han destruido una noria que tenian los ingenieros en las mismas puertas de la plaza.

Ha fallecido un soldado del batallón disciplinario á consecuencia de una tremenda herida en el vientre que sufrió en el encueatro con las kábilas.

A un artillero que también resultó herido se le ha amputado un brazo siguiendo

muy mejorado. Da los demás heridos, tres se encuen tran en esta to grave y 43 han salido para la peníusula, con objeto de que se pueda atender con más esmero á su cursción.

Del fuerte Guariach apenas quedan vestigios. Véase únicamente montones de piedras, en donde se guarecen los moros. -Mencheta.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al dia 22 de Septiembre:

Gracia y Justicia. - Real orden disponiendo que los funcionarios de la carrera judicial y fiscal nombrados, se posesionen de sus cargos dentro del término de diez días

Guerra.-Real orden reconociendo varios créditos por abo arés de alcances y ajustes fina es per-tenecientes á indivídues del ejercito de Cuba.

La del día 23. Gobernación—Reales órdenes declarando lim-pias las procedencias de Marsella y Tolon (Fran-

-Otra aprobando el programa para las oposi-ciones de ingreso en el cuerpo de correos.

Sociedades y Corporaciones Central Forense

Vacante en esta sociedad de socorros mútuos la plaza de Facultativo, se admitiran hasta el 13 del proximo Octubre en el domicilio social (ex-Curtidora) las proposiciones de los Sres. Médicos que deseen prestar sus servicios a dicha asociación.

Por la Central Forense—El Presidente, C. B.

Ferro-carriles de Mallorca

El día 8 del actual señalado para una corrida de novillos en la plaza de esta Capital, se efectuaran

los trenes extraordinarios siguienles:
De Mauacor á Palma á las 12 tarde
De Lapuebla á Palma á las 12'3') tarde
De Palma á Manacor y Lapuebla á las 6'45 tarde.
Nota. — Dicho día se suprimirá el tren mixto ordinario de Lapuebla al Empalme de las 2'3 tarde.

En las estaciones se despacharan entradas de sol y sombra para la función
Se despacharán también billetes en 1 ª y 2.ª clase tamo sencillos como dobles con la rebaja del 25 por 100 del precio de segunda clase, á los que al tomar el billete del tren tomen entrada para la

os billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su expendición No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar después de la función.

Palma 3 de Octubre de 1893 - El Director General, Guillermo Moragues.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos. - Día 4.-Varones 1. Hembras,

Matrimonios. - Dia 4. - D. Miguel Vaquer Alegre, con doña Margarita Barcelo Mercadal.

1. Pedro Ballester Perera, con doña Francisca

Defunctiones - Dia 6. - Isabel Terrasa Taberner, viuda, de 84 años, Hospital, de entero-coli-Josefa Marcó Miguel, soltera, de 36 años, Hos-

pital, de tuberculosis. Maria García Exposita, casada, de 36 años, Hospital, de fiebre 'ifoidea.

Margarita Cañellas Tomás, soltera, de 25 años, Son Sardina, de tuberculosis.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol. – Estado de la atmósfera — Acelejada en todos sentidos con numerosas nieblas. Hay humedorizente.- Nuboso y con brumas en todo el

Idem del viento.—Leveche galeno. Idem de la mar—Bajo oleaje de fuera y picada.

del viento. Buques á la vista - Ninguno

Viola de Porto pi.—Sin señal. Hospital Civil.—Día 6.—Movimiento de enferm s. Entradas, 1 hembra. — Altas, 1 hembras. — Defunciones, 3 hembras.

Buques fondeados.—Día 6 —Vapor Menorca. de 190 ton., cap. D. José Caldés, con 17 trip., 16 pas., valija y efs De Mahon en 14 horas

Buques despachados.-Dia 5.-Vapor Cataluña de 662 ton., cap. D. Ricardo Terrasa, con 27 trip. y efs. Para Cette y Marsella Pailebote San José, de 53 ton, pat. Bartolomé Enseñat, con 7 trip. y efs. Para Valencia.

Vapor Isleño, de 314 ton., cap. D. Raimundo Piña, con 25 trip., 50 pas. y efs. Para Barce-

Piña, con 25 trip., 50 pas. y efs. Para Barcelona. Vapor Unión, de 401 ton., cap. D Bartolomé Alzina, con 21 trip., 18 pas., valija y efs Para Va-

Matsdero - Dia 6. Reses sacrificadas para el avasto publico - Bueyes, 4. - Vacas, 4 - Toros, 0 - Novillos, 0. - Terneras, 3. - Carneros 27 - Ovejas, 22.—Borregos, 17.—Corderos, 7.—Cabras, 0.—Cegajos, 0—Cabritos, 0—Cerdos, 19.—Cerdos, 13.—Lechonas, 1.

Cultos para mañana Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en Santa Magdalena, exposición á las seis y media; á las diez misa mayor con ser-món Por la tarde, se hará el ejercicio del dia ocho dedicado á la Purísima. A las siete, rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En San Miguel, fiesta en honor del Santo Cristo; á las diez misa mayor con sermón por D. Bernar-

En San Juan, fiesta votiva en honor de San Pantaleón, á las diez misa mayor con solemnidad. El ejercicio del dia ocho dedicado á la Purisima Concepción se hará en las iglesias y horas de cos-

tumbre En la Merced, à las cuatro de la tarde, se vestirá el escapulario á las personas que deseen ingresar en la V O. T.

En San Magin, fiesta á San Francisco de Asis. A las 7 de la mañana misa de comunión general con plática: á las 10 tercia y misa mayor á toda orques. ta con sermon por el canónigo D. Matías Com-

Visita á la Corte de Maria

A la Purisima, en la Catedral

VAPOR S CORREOS SALIDAS DE PALMA: - PARE DARCEIONE, martes 5 tar de y domingo 7 y media de la m. per via de Alcudis Para Valencia, juevos 5 tardo. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, 'unes 5 t. y miércoles 2 l via de Alcudia. LLEGADAS Á PALMA: - De Barcelona jueves 10 ma mana via de Alcudia y sabado i mañaza directo.

nomore,

mismo

del

Plazo

1

Francisco.

Sa

Galle de

S

-	The state of the s	SPECIAL PROPERTY.
	1 . And . , sames . Indiana.	
	- Alies ato s Toiza, miércoles 10 mañaca.	
	to Labou, juoves ? manana y lunes 10 manana.	
	The state of the s	•
	DETIMAS COLIZACIONES	
	FACILITIDAS POR LA CASA FUSTI	CB
91	VALORES HOCALES	-
la.		
int.	Filito Balear (Aividendo cobrado)	1104
d.	C. rahus Shellorquia	624
0.	CALCESO A LE COIA.	624
5.	This can che she shallorea	584
40	8 CONTRACTOR TOP CHES	1054
20		2004
12,		764
ids,		
	La Istena de Sirina.	49%
	Banco de Préstamos y Caja de lhorros	84
	VALORES PÚBLICOS	91
.r-	Ma drid 3 de Octubre,3 00 t.	
	and o de Octubre, 5.00 t.	
2.	4 State of p. tug	0040
	4 15 a sastizable.	004
		0004
•		3734
B-		1664
100	Darcelona 5 de Octubre 4,	
Bal	po interior	6010

	offerior.		76.6
	amortizable.		
	pas 56. Ioniales.		107.5
	clas		42'5
			34'9
100	rancia, aurid. 18. Senta trancesa.		24'8
			69.0
0	Conto françaes		64.5
0	enta francesa.	3	0.0 4
0		2	00'0
0			
0	BOLETÍN LIENEULÓGICO		
9	Día 3 de Octubre-9 mañana		
0	39 m dro	17	mm.
5	reruiómetro seco 24	12	grados.
0	Id. humedo 19	.0	n
0			
	Minima en id	12	,
в	Reflector 12	4	77
8			
9	Fuerza del viento sobre un metro cuad.)	Kg.
	Pluvimetro	00	mm.
9 1	Evaporometro 3	20	77
0			
)	Ascenso del barómetro en 24 horas. 00	0	mm.
1	Descenso del id. en id 20		
5 8		-	-
200	PRINTED BY THE STATE OF DESIGNATION OF THE STATE OF THE S	-	

Marmolcjo, Amelie-les-Bains, Bagneres de Luchon, Bareges, Cauterets, Eaux-bonnes, Plombieres

de Caldas de Montbuy, La Garriga, La Margarita de Loeches, Rubinat, San Hilario, Carlsbad, Vals y Vichy.

de San Juan de Campos

Archena, La Puda, Panticosa

SUS ÚLTIMOS ANÁLISIS)

unorti:														76.62
morte	zah	le.								8	200			
			-	-	-		-					2		67.50
des							200	200						42.50
														34'90
			-									-		94190
rance														24 00
			2.			7								69.00
rance	00													94,98
														39.50
8						9						2		00,00
	Di	26 -	9 11	e	Jet	ub	re-	-9	mai	naı	na.			
tro	2				JUI	uv.	10-	-0	meri	ne.	124	-		
netro e	100							*	*		401	10	mm	
tro	252	o o d	10		•	*	*				29	2	gra	dos.
on o	i h	acu			*						13	1.0	77	
en 24		Ore	40	10							24	0.1	77	
en id											17	12	20	
F	-	*									12	4.	77	
ón del	Y1	ezit	0.									().	
del vie	DIG) SQ	opr	e u	H I	net	ro	cua	d.		nu+	0	Kg.	
tro .									-		414	na		2.
metro			3						-		24	5		
CATAL .										1	004	62	77	
del	DEL	Om	etr	0 6	en	24	hor	as.					mm	

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
76.62	1 HOJAS
67.50 42.50 34.90 24.80 69.00 64.58 98.28 06.00	OCTUBI Novilunio e Cuarto menguar Sale el sol a las Pónese á las
ios.	ноч у
150	1795.—Muere el

o Juan Jorge Zimmermann SABADO

Novilunio el 9 te el 2 Cuarto menguante el 3 6 h. 2 Sale el sol à las 6 h. Pónese á las 5 h. 31 MAÑANA

DEL CALENDARIO

édico 1821.—Solemne procla-uan mación de la indepen-cia de Mèxico DOMINGO 280 | Santos Gerol- | 85 do, Marcelino y Sergio mrs., Marcos p., Pala-dio ob., y Sta. Osita 281 | Nuestra Seño- | 84 ra del Remedio—Santos Artemón, Demetrio y Genaro mártires

pia y electro.

agua á t baja 6 m dinaria, c

FERIAS DE MALLORCA

ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Dominge.

5, Sineu. (Fira de Maig), Miérceles 10, Inca (Dijoue.

10), El Juéves 11 es el dia de la Ascencián, Domingo.

14, Séller y Felanig.—Id., 21, Sansellas.—Id., 23 Manacor.

Mártes, 25, Manacor.—AGOSTO.—Domingo 13, Sineu.—

Lúnes 23, Felanig.—SEPTIEMBRE.—Domingo, 17, Manacor.—Id., 24, Felanig.—OCTUBRE.—Domingo, 1.*, Lluchmayor.—Id., 22, Inca y Felanig.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE.—Domingo, 5, Inca.—Viernes, 10, Lapuebla.—Sabado, 11, Alcudia.—Domingo, 12, Pollensa.

y Muro.—Jueves, 16, Inca, (Dijous bò).—Domingos, 18, y 26, Binisalem

MERCADOS DE MALLORCA

Los lunes, en Manacor: los martes, en Monturri los miérceles, en Sineu: los jueves, en Inca: los sábados, en Palma: los domingos, en Binizalem, Pollensa y Sance-llas. --En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado as traslada al miércole anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedion y posteriores á las ferias no se celebra mercado. En Bisnisalem hay mercado de ganado lanar el martes de lesemana santa.

para

podrá servir la tarifa,

papeletas precio

de

una

cada

año

6

todo

son valederos

establecimiento

del

servicios

todos

tengan igual sns

enb

Primera visita 3 pesetas. MÉDICO DIRECTOR

dias festivos. -

12 los

los dias laborables. - De 11

HONORARIOS DEL

CONSULTA

Vitelas de hilo y algodón de varios tamaños y classes.—Papelas Bristol é Ingre de diferentes colores.—Vitelas Whatman.—Papel tela para planos.—Papel de car.

Librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.

SIOTER ति 0 BLECIMIEN V

Balneario	
_2	
a	
Q	
a	
m	
ш	
(1)	
este	
S	
W	
0	
de	
0	
0)	
0	
>	
servicios	
36	
los	
0	
todos	
0	
O	
0	
alpend	
a	
para	
a	
22	
Lord	
regirá	
- 500	
au	
9	
0	
dne	
0	
and a	
arifa	
2	
- TO	
-	

Baine
este
de
servicios
los
todos
para
regirá
dne
Tarifa

1000	
1000	
1000	
	1.00
	-01
	40)
	-
	Altono
	0
	100
	-
	-
	11.50
	2
	THE SE
	11日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日日
	1000
	anne a
	merca.
	1000
	nerge a
	merican market
	mer 5 5
)	
	2017
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	
)	

*4
Mari
A
77.
m
-
Abone
1827
44
could)
PROC.
450m3
-
72
ANN.
-
 -100°
1
11.
1
6
0
0
0
-
10
10
10
1
10
10

Abang	da 91 110	111 C 7 110	1	
45ans	de la hanas		1	
	0.081103	1		
		のついればいしい	HOLDING	
		24	2	

BAÑOS

El uso de la cama de reacción después de los baños de vapor, aumenta el precio de éstos en 1 peseta 50 céntimos. El baño general en la pila del departamento de sudación, se paga por separado á una peseta

BAÑOS DE AGUAS MÍNERO-

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las entermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles Véndense en todas las farmacias. Al per mayor: E. Formiguera y C°, Tallers, 22.—Barcelona

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacénticas, nacionales y extranjeras.

> 14--VICTORIA-14 (ANTES DESPACHO DE VAPORES)

AZÚCARES Y CAFÉS AZÚCARES

CARACOLILLO HACIENDA SUPERIOR

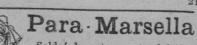
PUEBLO

MOSCABADO SELECTO CENTRIFUGADO

Siendo esta casa representante de los señores Pizá Hermanos de San Juan de Puerto Rico y Ponce, puede ofrecer dichos productos con ventejas, garantizando su legitimidad.

Se alquila una casa situada en Son Roca de la Vileta que además de reunir todas las coma dades apetecibles tiene una buena extensión de terreno con árboles feutales. Informarán en la calle del Baratillo, nú-

DÉRDIDA.-Día 14 de Octubre se extra-P vió una cadenita de oro de unos tres palmos llamado (cordoncillo) la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la vicaria de la Vileta, se lo gratificarán.



Saldrá de este puerto del 15 al 20 del corriente mes el bergantín goleta JOVEN TEMERARIO

Admite carga á flere. Para informes: Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, número 3.

Se alquila un segundo piso de mucha capacidad en la calle de San Francisco, número 19. Informarán en el principal.

MÁS ENFERMOS &

se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica con el Enolaturo Padró, regenerativo y depurativo de la sangre Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (con sumitivas). El Enolutaro Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófusas, reuma, gota, úlceras llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturo Padró constituye un sistema de curación general com pleto, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfande en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Pasticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar

las de Archena, Pasticosa y 10s metroa.

ron triunfar
50 años de exito, mas de 500 certificados de curaciones portentosas,
tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas
Academias, y un despacho anual de 25.000 botella, en España y Ultra
mar acreditan al Enclaturo Padró.

Depositario en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico. plaza de

El jardinero D. Juan Danti que residia en el Terreno, se ha trasladado á la calle de fan Felio, número 27 (vulgo carasas) Palma. Pone en conocimiento del público que ha recibido un gran surtido de cebel'as y tubérculos de distintas clases En todos los días de Mercado en Inca

Pupilos Se admitirán tres ó más caballeros para tratarlos como de familia. Marina, número

Se alquila un primero y segundo pisos en la calle de San Felio, que reunen toda clase de comodidades. En el principal informarán

18, 3 °. (fente al Circo).

S JAQUECA MIGRANA *

Se cura pronto y de un modo radi-cal con el uso del tan acreditado Antijaqueca de Sto. Tomás de Aquino PREPARADO POR

TUTUSAUS Depósito en Palma, farmacia Juan Valenzuela.

tendrá establecido depósito de árboles fru-MAD

à las maravillosas CUEVAS DEL DRACH Ida y vuelta el mismo día

PRECIOS DE ENTRADA De una hasta cinco personas. 7.50 pesetas. Por cada persona de aumento. 1'60 El guia de las Cuevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor. 30-30

La Balear

Fábrica de cola, almidón y pimentón, premiada con medalla de plata en la exposición de 1881. Molinar de Levante, calle de Coll,

Para encargos: Galera, núm. 22, Palma.

AVISO. — Un joven versado en contabilidad y teneduría de libros y algo en la lengua francesa, desea colecación en un escritorio ó casa comercial. Tiene personas que le abonan. Para más informes en la imprenta de este periódico.

PARA ALQUILAR. — Una fábrica de Curtidos en el Molinar, calle de Garau, esquina á las Troneras.

Para informes: Damisn y José Bauza, Conquistador 25, (almacén).

CAOBAS.—En el depósito de los señores.
Jaume y Mir se ha recibido un cargamento de estas mederas. Sen de superior calidad Han a pricios muy reducidos. Calle del Campo Santo, número 55

VENTA. - Por susentarse su dueño, se vende á precio baratísimo ura casa que solo cuenta tres años de construcción, situa-da en las afueras de Palma que, además de bonitas habitacienes, tiene arboles frutales y un espacioso terrado.

Para informes, dirigirse à la calle de Cererols, número 21, piso 1.º

SERVICIOS Comp." Trasatlántica

Mes de Octubre Linea de las Antillas, New-York y Veraruz. - Combinaci n á puertos americanos del Atlántico y ruertos N y S. del Pacífico.

—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz vapor

«Ciudad de Cádiz», capitán Genís, para Puer to Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz, y puertes de Cesta Firme y Pacífico.

El 20 de Santander vapor «Reina M ría

Cristina", capitán Gorordo, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Verseruz El 25 de Barcelona y el 30 de Cadiz, vaper "Alfonso XII", capitán Gardon, para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Fregreso y Veracruz, y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas - El 13 de Barcelona, vapor "Santo Domingo", capitán Deschamps, para Port-Said, Aden, Colomba, Singapore y Manila. No se admite carga la vispera de la salida.

Línea de Marruecos. — El 18 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Muriedas, para Melilla, Málaga, teuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador. Servicio de Tánger — El vapor Joaquindel Piélago, sale de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger Aleccios es

coles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes jueves y sábados

Para más informes en Palma. plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm 5 1-8

PALMA DE MALLORCA Imprenta de Amengual y Muntaner